



**MUNICIPALIDAD DE CAMPO VIERA
CAPITAL NACIONAL DEL TE**



Avenida del Te N° 94 Tel.Fax. 03755-497090/497007

HONORABLE C. DELIBERANTE

CAMPO VIERA MISIONES.-

ORDENANZA N° 19/2011.-

VISTO: El convenio entre el INSTITUTO PROVINCIAL DE DESARROLLO HABITACIONAL (IPRODHA) Y LA MUNICIPALIDAD DE CAMPO VIERA OBRA CONSTRUCCION: "PLAZA MANUEL BELGRANO", de la localidad de Campo Viera, Provincia de Misiones.

CONSIDERANDO: QUE el citado Convenio se ajusta a Computo Métrico, Presupuesto, Plan de Trabajos, Pliego Particular de Especificaciones Técnicas y demás documentación Técnica obrante en el Expediente Administrativo N° 12653 –Letra M- Año 2010 Registro I.PRO.D.HA..-

QUE el I.PRO.D.HA. Se compromete a otorgar un aporte NO REINTEGRABLE que asciende a la suma de \$ 895.330,29 (Pesos Ochocientos Noventa y Cinco Mil Trescientos Treinta con Veinte y Nueve Centavos, a valores de Marzo de 2011, recursos provenientes de Rentas Generales de la Provincia, de acuerdo a las disponibilidades presupuestarias del I.PRO.D.HA.

QUE la Municipalidad se compromete a ejecutar las obras mencionadas, por el sistema de Ajuste Alzado y de acuerdo a la Documentación en el Expediente Administrativo N° 12653 –Letra M- Año 2010- Registro I.PRO.D.HA.

POR ELLO:

EL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE CAMPO VIERA MISIONES

SANCIONA CON FUERZA DE ORDENANZA

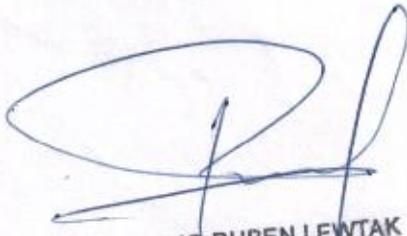
ARTICULO 1º.- APROBAR el Convenio de Obra: "PLAZA MANUEL BELGRANO ", de la localidad de Campo Viera, Provincia de Misiones, según Computo Métrico, Presupuesto, Plan de Trabajos, Pliego Particular de Especificaciones Técnicas y demás documentación Técnica obrante en el Expediente Administrativo N° 12653 –Letra M- Año 2010 Registro I.PRO.D.HA. y en particular la **Clausula Séptima** del presente Convenio.-

ARTICULO 2º.- REGISTRESE, Comuníquese al Departamento Ejecutivo Municipal, al I.PRO.D.HA., Tribunal de Cuentas Provincia, Cumplido, ARCHIVASE.-

Dado en la sala de Sesiones del Honorable C. Deliberante a los 12 días del mes de Julio de 2011.-


Viviana Santa Rios
Secretaria
Honorable Concejo Deliberante
Municipalidad de Campo Viera - Misiones




JULIO RUBEN LEWTAK
PRESIDENTE H.C.D.
Campo Viera Misiones
CAPITAL NACIONAL DEL TE